

23
118.
44

Decreto N° 155 de 1939
(Noviembre 13)

por el cual se acepta una renuncia y se hace un
nombramiento de miembro de la Junta General de
Beneficencia

El Alcalde de Tucaramanga
en uso de sus atribuciones legales

Decreta

Art Único: En vista de las razones legales expuestas,
aceptase la renuncia presentada por el
Dr. Carlos M. Rangel del cargo de miembro
de la Junta General de Beneficencia, y
nombrase en su reemplazo al señor Pedro
Antonio Ortiz M.
Comuníquese y dese posesión al nom-
brado.

Dado en Tucaramanga, a trece de no-
viembre de mil novecientos treinta y nueve.

El Alcalde

Alexander Pulido

El Secretario acc.

Ing. Saavedra